

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

(CÓDIGO: SP2016001) INGENIERO TÉCNICO FORESTAL

REUNIÓN Nº3

Con fecha catorce de Junio de 2016 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Jesús Fernández García	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de un puesto de **INGENIERO TÉCNICO FORESTAL** para la realización de labores de "COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS FORESTALES PROMOVIDAS POR EL SERVICIO DE MONTES. AÑO 2016".

ANTECEDENTES:

El treinta de mayo de 2016 se publicaron en la página web de SERPA y en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias, las bases específicas para la selección de la plaza. Asimismo, dicha convocatoria se realizó también a través de trabajastur el día 31-5-2016, con número de oferta: 032016001829.

Los requisitos imprescindibles que marcan las bases para poder optar al puesto son:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación universitaria en Ingeniería Técnica Forestal o equivalente • Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales • Conocimientos de la Ley de Contratos del Sector Público. • Manejo de las aplicaciones informáticas: Office (Excel, Access, Word...), GIS (ArcGIS, QGIS) GPS Pathfinder Office, Microsoft Active Sync.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia acreditada de al menos 3 años en la realización de coordinaciones de seguridad y salud o inspecciones sobre el terreno de obras forestales.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B.

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se recibieron 12 candidaturas.

Tras la revisión de la documentación aportada, el día 9 de junio de 2016 se publicó la relación de candidatos admitidos y excluidos, dándose plazo para subsanar.

Habiendo finalizado el plazo de subsanación y no habiéndose presentado ninguna alegación, la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS fue la siguiente:

INICIALES	N.I.F.
D.L.H.	71503413-R
M.L.P	76956283-P
R.B.P.	X-1937269-W

Que fueron convocadas individualmente para la fase de entrevista personal a partir de las 13:00 del día 14 de junio de 2016.

OBJETO DE LA REUNIÓN Nº3:

FASE I: Valoración de méritos y experiencia.

A las 12:00 horas se realiza la Fase 1 del proceso de selección, valorando los méritos en Formación y Experiencia, según se detalla en el apartado diez de las bases de la convocatoria, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

INICIALES	N.I.F.	FASE I (máx. 35 puntos)
D.L.H.	71503413-R	29,21
M.L.P	76956283-P	30,75
R.B.P.	X-1937269-W	29,00

FASE II: Entrevista personal.

A partir de las 13:00 se celebran las entrevistas con los tres candidatos, obteniéndose la siguiente puntuación:

INICIALES	N.I.F.	FASE II (máx. 15 puntos)
D.L.H.	71503413-R	13,00
M.L.P	76956283-P	15,00
R.B.P.	X-1937269-W	6,00

Por lo tanto, la puntuación final obtenida es:

INICIALES	N.I.F.	FASE I (máx. 35 puntos)	FASE II (máx. 15 puntos)	TOTAL (máx. 50 puntos)
D.L.H.	71503413-R	29,21	13,00	42,21
M.L.P	76956283-P	30,75	15,00	45,75
R.B.P.	X-1937269-W	29,00	6,00	35,00

Así, se propone a la Gerencia de SERPA la siguiente prelación de candidatos:

INICIALES	N.I.F.	PUNTUACIÓN FINAL
M. L. P.	76956283-P	45,75
D. L. H.	71503413-R	42,21
R. B. P.	X-1937269-W	35,00

En Gijón, a 14 de junio de 2016



Fdo.: José Ángel Jódar Pereña
Presidente



Fdo.: María Antonia Martínez Fernández
Secretaria



Fdo.: Jesús Fernández García
Vocal